

Fecha: 18-03-2026
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Columnas de Opinión
 Título: Columnas de Opinión: Vivienda: una emergencia que no puede esperar

Pág.: 9
 Cm2: 210,1
 VPE: \$ 350.665

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

COMENTARIOS

Vivienda: una emergencia que no puede esperar

El acceso a la vivienda es, sin duda, uno de los anhelos más profundos de las familias chilenas, y en Tarapacá, esta necesidad tiene carácter de urgencia. Sin embargo, nos enfrentamos a un escenario complejo heredado de la administración anterior, que amenaza con paralizar el avance en la reducción de nuestro déficit habitacional. Es imperativo exponer la realidad de las cifras y, más importante aún, proponer caminos de solución al nuevo gobierno.

Como gremio, manifestamos nuestra preocupación durante el debate del presupuesto de la nación al constatar la drástica reducción de los subsidios del programa DS49, destinado a las familias más vulnerables. La decisión, oficializada en la Resolución Exenta N°43 del MINVU, implicó un recorte de 40.000 a solo 19.587 subsidios para este año. Este no es solo un número; representa a más de 20.000 familias a nivel nacional que ven sus esperanzas postergadas.

La situación es aún más crítica si miramos los compromisos pendientes del año 2025. De los más de 44.000 subsidios DS49 comprometidos, solo 13.531 cuentan con respaldo financiero del Estado. Esto deja a más de 31.000 familias en una completa incertidumbre, sin claridad sobre si sus subsidios serán financiados o si deberán sumarse a la ya reducida cifra de 2026. Lo mismo ocurre con el Programa de Integración Social y Territorial, donde casi la mitad de los subsidios comprometidos (12.000 de 27.000) carecen de financiamiento asegurado.

Entendemos que el Estado debe actuar con responsabilidad fiscal. No obstante, los cambios en la política habitacional deben ser graduales y planificados. No pueden afectar las expectativas de personas que llevan años esperando una solución, ni la planificación de las empresas que invierten y generan empleo en nuestra región. Una política habitacional sostenible debe, ante todo, entregar certezas.

A esta preocupante falta



La situación es aún más crítica si miramos los compromisos pendientes del año 2025”.

Pamela Arancibia Pastén,
 presidenta CChC Tarapacá

de recursos se suma otra distorsión: el uso de fondos del programa regular para hacer frente a emergencias, como los incendios en el sur del país. Si bien la reconstrucción es una prioridad, es fundamental que se asignen recursos adicionales para ello, sin afectar el presupuesto destinado a las familias que ya están en la fila. De lo contrario, se desviste un santo para vestir otro, y en Tarapacá sabemos bien lo que significa esperar.

El nuevo gobierno tiene la oportunidad de corregir este rumbo. Hacemos un llamado a las nuevas autoridades a analizar esta situación con sentido de urgencia y a trabajar en conjunto para encontrar soluciones. Es vital despejar los nudos críticos administrativos para que los proyectos ya calificados en 2025 puedan contar con su financiamiento, y también para que puedan ingresar prontamente al Serviu los que se encuentran en preparación para su respectiva revisión y pronta adjudicación de subsidios. Nuestro gremio está disponible para aportar con la experiencia técnica y el conocimiento del territorio para conseguir los mejores modelos que ayuden a reducir un déficit habitacional que en Chile se acerca al millón de viviendas. Tarapacá no puede seguir esperando.